

**UNIDAD DE COMPETENCIA** Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental.

**Nivel** 3

**Código** UC1596\_3

### Realizaciones profesionales y criterios de realización

**RP 1:** Facilitar la realización de los tratamientos bucodentales precisos, aplicando técnicas de apoyo psicológico.

CR 1.1 El grado de ansiedad que presenta el paciente se valora por medio de la observación y el diálogo para aplicar apoyo psicológico en caso de necesidad.

CR 1.2 La técnica de apoyo psicológico seleccionada se corresponde con la conducta, actitud y edad del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental.

CR 1.3 La tranquilidad y colaboración del paciente/usuario de los servicios de salud bucodental en la realización del tratamiento dental requerido, se consigue mediante la aplicación de la técnica seleccionada.

CR 1.4 Las técnicas de manejo de conducta, se aplican en función de las edades y situaciones específicas.

**RP 2:** Participar dentro del equipo de salud bucodental en la realización de técnicas de odontología conservadora.

CR 2.1 El consentimiento informado se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para recogerlo y archivarlo, una vez leído, aceptado y firmado por el mismo.

CR 2.2 El consentimiento informado firmado por el paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se incluye en la ficha clínica del mismo.

CR 2.3 El material para el tratamiento previsto se prepara siguiendo los protocolos establecidos.

CR 2.4 La técnica adecuada a cada tipo de intervención se aplica según protocolos.

CR 2.5 El seguimiento de los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental se realiza de acuerdo con los protocolos establecidos.

**RP 3:** Participar dentro del equipo de salud bucodental, en los pasos necesarios para la obtención de prótesis fijas y removibles.

CR 3.1 El consentimiento informado se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para recogerlo y archivarlo, una vez leído, aceptado y firmado por el mismo.

CR 3.2 El consentimiento informado firmado por el paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se incluye en la ficha clínica del mismo.

CR 3.3 El material se prepara según el tipo de prótesis a realizar.

CR 3.4 La técnica adecuada a cada tipo de intervención se aplica siguiendo protocolos.

CR 3.5 Las impresiones se vacían con el tipo de yeso indicado.

CR 3.6 Las impresiones y/o modelos se envían al laboratorio acompañados de todos los datos necesarios, asegurando su embalaje.

CR 3.7 Las coronas provisionales se comprueba, bajo la supervisión del facultativo, que ajustan y se colocan en boca, obteniendo una oclusión correcta.

CR 3.8 El seguimiento y las revisiones de los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental se realizan de acuerdo con los protocolos establecidos.

**RP 4:** Colaborar dentro del equipo de salud bucodental, en la realización de técnicas quirúrgicas y de colocación de implantes.

CR 4.1 El material se prepara en función de la técnica a realizar.

CR 4.2 El consentimiento informado se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para recogerlo y archivarlo, una vez leído, aceptado y firmado por el mismo.

CR 4.3 El consentimiento informado firmado por el paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se incluye en la ficha clínica del mismo.

CR 4.4 El campo quirúrgico se monta y prepara de acuerdo a la técnica a realizar.

CR 4.5 La técnica adecuada a cada tipo de intervención se aplica según los protocolos fijados.

CR 4.6 La conducta a seguir después del tratamiento, se explica y se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental asegurando su comprensión.

CR 4.7 El mantenimiento, seguimiento y las revisiones de los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental se realizan de acuerdo con los protocolos establecidos.

**RP 5:** Colaborar dentro del equipo de salud bucodental en la realización de técnicas de ortodoncia fija y

removible.

CR 5.1 El consentimiento informado se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para que lo firme y entregue.

CR 5.2 El consentimiento informado firmado por el paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se incluye en la ficha clínica del mismo.

CR 5.3 Las características del tratamiento ortodóncico se explican de forma clara y comprensible al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental y, en su caso, a la familia.

CR 5.4 El material se selecciona y se prepara, según la técnica a realizar.

CR 5.5 Las complicaciones potenciales de los tratamientos, se prevén y se aplican los protocolos de actuación correspondientes en cada caso.

CR 5.6 El seguimiento, revisiones y recomendaciones a los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental se realizan según los protocolos establecidos.

#### **RP 6: Participar dentro del equipo de salud bucodental, en la realización de técnicas periodontales.**

CR 6.1 El consentimiento informado se entrega al paciente/usuario de los servicios de salud bucodental para recogerlo y archivarlo, una vez leído, aceptado y firmado por el mismo.

CR 6.2 El consentimiento informado firmado por el paciente/usuario de los servicios de salud bucodental se incluye en la ficha clínica del mismo.

CR 6.3 El material se prepara según la técnica a realizar.

CR 6.4 La técnica adecuada a cada tipo de intervención propia o delegada, se aplica siguiendo protocolos.

CR 6.5 El tipo y grado de afilado de las curetas se comprueba que es el requerido para la técnica a realizar.

CR 6.6 El campo quirúrgico se prepara siguiendo protocolos y se presta el soporte necesario para la técnica seguida.

CR 6.7 El seguimiento y mantenimiento de los pacientes/usuarios de los servicios de salud bucodental se realiza de acuerdo a los protocolos establecidos.

## **Contexto profesional**

### **Medios de producción**

Sillón dental. Ficha del paciente. Medios informáticos. Instrumental y material de exploración bucal. Instrumental y material de operatoria dental: obturaciones, tratamiento de conductos, blanqueamientos y férulas de descarga. Instrumental y material de periodoncia: curetas, piedras y máquinas de afilado, aceite vegetal. Instrumental y material de cirugía: bisturí, botadores, fórceps, periostotomos, sindesmotomos, cucharillas, gasas, instrumental y material de sutura. Material e instrumental de implantes: implantes, paños estériles, pinzas cangrejo, férulas quirúrgicas. Instrumental y material de prótesis: cubetas, materiales de impresión, materiales de vaciado, cementos de uso dental, espátulas, resinas, coronas provisionales preformadas, órdenes para el laboratorio.

### **Productos y resultados**

Restauraciones. Tratamientos de conductos. Blanqueamientos vitales y no vitales. Tratamientos quirúrgicos. Implantes osteointegrados. Tratamientos periodontales. Prótesis fijas o removibles, adaptadas y en oclusión.

### **Información utilizada o generada**

Ficha del paciente. Cuestionarios de salud. Consentimientos informados. Manuales. Protocolos de actuación. Informes y justificantes.